

A:

Johanna Peguero Ubiera

Gerente

Gerencia de Compras y Contrataciones

De:

Yanira Altagracia Bueno

Directora

Dirección Administrativa

Asunto:

Acto de adjudicación compra por excepción.

Fecha:

19/03/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra por excepción No. INDOTEL-CCC-PEBP-2021-0003 para publicidad en periódico, por un monto de RD\$177,000, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma, por ajustarse a los requerimientos propios de la solicitud y al presupuesto a MERCADO MEDIA NETWORK, SRL RNC: 101619521.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

